



202630466231

Fecha Radicado: 2026-09-09 20:07:15



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 09 de septiembre de 2026

Señor (a)

ANÓNIMO

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Asunto: Respuesta al radicados N° 202610309782 y 202610309654 del 02/09/2026

Cordial saludo;

La Secretaría de Participación Ciudadana, mediante la presente comunicación da respuesta a los radicados N° 202610309782 y 202610309654 del 02/09/2026, a través del cual usted manifiesta:

"Quiero presentar una denuncia contra la Junta de Acción Comunal de la vereda La Frisola, comuna 60 San Sebastián de Palmitas, presidida por el señor Johan Torres Marín, ya que he evidenciado presuntas situaciones de conflicto de interés y falta de transparencia en su gestión. Considero que un curso de cerámica financiado mediante Presupuesto Participativo no fue divulgado de manera abierta a la comunidad y que los cupos fueron asignados principalmente a familiares y personas cercanas al presidente, impidiendo que otros ciudadanos accedieran al beneficio. Adicionalmente, tengo conocimiento de presuntos cobros de dinero a ciudadanos para agilizar trámites relacionados con el peaje. Por lo anterior, solicito que se realice una auditoría e inspección a la gestión de la JAC, así como la verificación e investigación de los hechos denunciados, en garantía de la transparencia y el bienestar de la comunidad"

De conformidad con las facultades legales atribuidas a esta entidad para ejercer la Inspección, Vigilancia y Control de los organismos comunales de primer y segundo grado, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2166 de 2021 y el Decreto 1501 de 2023, nos permitimos informar que la Junta de Acción Comunal de la Vereda La Frisola, ubicada en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas, será incluida dentro del cronograma anual de inspecciones.

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 44 44 144

Conmutador: 604 385 55 55 Medellín - Colombia



202630466231

Fecha Radicado: 2026-09-09 20:07:15



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En este sentido, y conforme al plan de trabajo de la Unidad de Gestión Comunal, se proyecta la realización de una visita de inspección durante el mes de octubre de 2026, con el fin de verificar la situación administrativa, social, jurídica, contable y financiera del organismo comunal. De manera particular, en el marco de dicha actuación se revisarán los aspectos relacionados con los hechos puestos en conocimiento mediante la presente solicitud, con el propósito de determinar las acciones a que haya lugar dentro de las competencias legales de esta Secretaría

Cordialmente,

NELSON FERNANDO SIERRA RESTREPO
LIDER DE PROGRAMA
UNIDAD DE GESTIÓN COMUNAL

Proyectó: María Paula Hernández Betancour -Abogada Contratista IUPB